



Comunicación electrónica Cómo presentar la información dinámica en la web del Despacho

Si se quiere introducir información de tipo dinámico en la página web del Despacho, es decir, noticias de prensa, novedades corporativas, legislación o jurisprudencia debe pensarse bien cómo se van a mostrar estos contenidos en el website corporativo. Veamos cómo presentar los principales perfiles de información.

Por lo que refiere a disposiciones legales, subvenciones, convocatorias y cualquier tipo de **información publicadas en los boletines oficiales**, deben evitarse los enlaces directos a las páginas web de los bolet ...